

Fundación ONCE y Crue Universidades Españolas ofrecen 300 becas de prácticas para universitarios con discapacidad

- El programa cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo
- Esta segunda convocatoria del Programa se desarrollará en el curso 2017/2018 y las prácticas en empresas podrán realizarse desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2018
- Los interesados deberán inscribirse del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2017
- El plan supone una inversión máxima de 540.000 euros con un importe de 1.800 euros por beca

Madrid, 25 de julio de 2017. Un total de **300 alumnos con discapacidad de 76 universidades y otros 6 centros adscritos de toda España** podrán acceder a una de las becas de prácticas para estudiantes universitarios con discapacidad, gracias a un acuerdo entre **Fundación ONCE** y **Crue Universidades Españolas** que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020.

El programa, denominado **‘Becas-Prácticas Fundación ONCE-Crue Universidades Españolas’**, promueve la realización de prácticas académicas externas para alumnos con discapacidad, a quienes se facilita su acceso a una primera experiencia laboral. De este modo, pretende mejorar sus oportunidades laborales y su carrera profesional.

En virtud de esta iniciativa, que cumple su segunda edición, se facilitará que al menos **300 estudiantes con discapacidad** matriculados en las universidades españolas asociadas a Crue Universidades Españolas y centros adscritos, puedan realizar prácticas externas. El plan supone una inversión máxima de 540.000 euros con un importe de 1.800 euros por beca.

El periodo de las prácticas será de **tres meses**, ampliable a seis a instancias de la empresa, y podrán desarrollarse en grandes empresas, pymes, microempresas, entidades de la Economía Social y del tercer sector, así como en otras instituciones y entidades públicas o privadas.

El presidente de Crue Universidades Españolas, **Segundo Píriz**, y el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, **Alberto Durán**, fueron los encargados de firmar el acuerdo para el desarrollo de este Programa, cuyo objetivo es complementar la formación universitaria de los estudiantes, acercarlos al ámbito profesional, facilitarles una primera experiencia laboral y, al mismo tiempo, reforzar el compromiso de las empresas en la contratación de personas con discapacidad. Todo ello para avanzar en las oportunidades de empleo del colectivo y su carrera profesional en empleos técnicos y altamente cualificados.

La colaboración de Fundación ONCE y Crue Universidades Españolas, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, pretende promover la realización de dichas prácticas, contribuir económicamente al coste del programa y facilitar la intermediación de las empresas, incentivándolas a la contratación de personas con discapacidad, fomentando nuevos vínculos entre empresa y universidad y una mejor gestión de la diversidad a través de la inclusión.

Esta segunda Convocatoria del Programa **se desarrollará durante el curso académico 2017/2018** y las prácticas en empresa o entidad participante podrán realizarse desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 2018. Tendrán una duración de 3 meses consecutivos en jornadas de 25 horas semanales con el horario pactado entre la empresa y el estudiante, garantizando la compatibilidad con los compromisos de la actividad académica que ha de desarrollar el alumno en la universidad.

Las empresas y entidades participantes deberán asegurar los mecanismos y procedimientos necesarios para garantizar una experiencia positiva, tales como asegurar la accesibilidad del puesto o asignar un tutor responsable.

Podrán realizar este programa de prácticas en empresas los alumnos universitarios que tengan una discapacidad reconocida igual o superior al 33%; estén matriculados en grado o máster (oficial o propio) en alguna universidad española o centro adscrito, y que hayan superado más del 50% de los créditos de grado y/o master del correspondiente título universitario. Se priorizará a los alumnos de último curso y no podrán mantener relación contractual de tipo laboral, de prestación de servicios o asimilable en el momento de disfrutar de la beca.

Para participar en la convocatoria, los estudiantes deberán inscribirse a través de la página web que Fundación ONCE tiene habilitada a dichos efectos (<http://becas.fundaciononce.es>). El periodo de inscripción se iniciará el 15 de octubre y estará abierto hasta el 15 de diciembre de 2017. El periodo de prácticas comenzará a partir del 1 de febrero de 2018 y podrán ser desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Leire Hurtado / Leyre de Cepeda
Comunicación Crue Universidades Españolas
91 389 62 97
comunicación@crue.org



Jose M. Alías Martín
Coordinador de Comunicación de Fundación ONCE
659 10 27 80 / 91 506 88 40
comunicacion@fundaciononce.es

